

X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2018.

Algunas precisiones sobre el fantasma.

Mólica Lourido, Marisa.

Cita:

Mólica Lourido, Marisa (2018). *Algunas precisiones sobre el fantasma. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-122/486>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewym/Gav>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL FANTASMA

Mólica Lourido, Marisa

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

El presente escrito retoma desarrollos de trabajos anteriores que he presentado en este Congreso: “Algunas puntualizaciones sobre la noción de sujeto en psicoanálisis”, “El fin de la repetición o la repetición en el final del análisis” y “Antecedentes y consecuentes de la introducción del objeto a plus de gozar en la obra de Jacques Lacan”. Partiendo entonces de lo expuesto allí respecto del sujeto, el objeto a y la repetición, en esta oportunidad realizaré un recorrido por el concepto de fantasma y lo articularé a dichos desarrollos. Intentaré dar cuenta de que el fantasma no solamente resulta un lugar privilegiado para abordar la relación entre el sujeto y el objeto sino que también nos brinda una oportunidad extraordinaria para pensar la articulación entre deseo y goce en la clínica. Por último, soportándonos en los desarrollos del Seminario X que ubican el objeto a en la hiancia entre deseo y goce, nos adentraremos en la relación entre la angustia, el fantasma y el acto.

Palabras clave

Fantasma - Sujeto - Objeto - Deseo - Goce - Acto

ABSTRACT

SOME PRECISIONS ABOUT THE PHANTOM

The present paper takes up developments of previous works that I have presented in this Congress: “Some remarks on the notion of subject in psychoanalysis”, “The end of the repetition or repetition at the end of analysis” and “Some antecedents and consequents of the introduction of the object a jouissance in the work of Jacques Lacan”. Starting then from what is exposed there with respect to the subject, object a and repetition, in this opportunity I will make a tour of the concept of phantom and articulate it to these developments. I will try to realize that the phantom is not only a privileged concept to approach the relationship between the subject and the object but also gives us an extraordinary opportunity to think about the articulation between desire and jouissance in the analysis. Finally, supporting us in the developments of Seminar X that locate the object a in the gap between desire and jouissance, we will examine the relationship between anguish, the phantom and the act.

Keywords

Phantom - Subject - Object - Desire - Jouissance - Act

La fórmula del fantasma

El psicoanálisis no se sitúa bajo el régimen de separación que instituyó el modernismo entre sujeto y objeto. Por eso en el fantasma no se trata ni del sujeto ni del objeto del conocimiento sino de una articulación entre una forma subjetiva y el objeto que rompe con la concepción moderna del conocimiento. El fantasma es, entonces, un modo de concebir al objeto, al sujeto y a la relación entre ellos.

Un sujeto y un objeto que se relacionan de modo ambiguo, por eso el losange es el símbolo lógico que los liga, un símbolo lógico en el que están presentes los conectores propios de la lógica de la disyunción, de la conjunción, de la inclusión, y de la exclusión. El sujeto está en el objeto y el objeto está en el sujeto: sujeto y objeto se sostienen el uno por el otro, uno implica al otro. Los dos términos del fantasma no son nada el uno sin el otro.

Si la pregunta que se hace Freud en “Pegan a un niño” respecto de *¿dónde está el sujeto en la fantasía?* tiene alguna razón de ser es justamente porque el fantasma es, en todo caso, una fórmula que inscribe dos posiciones del sujeto. El sujeto se localiza en ambos lugares del fantasma; los dos nombres del fantasma forman una sola sustancia. En el Seminario XI Lacan ubica en el fantasma la soldadura de objetos heterogéneos, dispares. La estructura del fantasma es ambigua, se trata de una formación híbrida con un pie en el inconsciente (\$) y un pie en el Ello (objeto a). Por eso Lacan recurre al cross-cap como la figura topológica que da cuenta del fantasma: el cross-cap es el corte que hace posible que se distingan el sujeto y el objeto, y al mismo tiempo es lo que permite reunir en una sola superficie dos elementos que eran totalmente heterogéneos, el sujeto y el objeto a. “Hay una sola y misma estofa que tiene un anverso y un derecho, esta estofa está tejida de tal manera que se pasa sin percatarse de ello (puesto que ella está sin corte y sin costura) de una a otra de sus caras, y es por eso que hago ante vosotros uso de una estructura como el plano proyectivo representado en la mira o cross-cap” (LACAN, 1966/7, pág. 5).

El sujeto fijado al objeto

Cuando Lacan articula el sujeto con el objeto en la fórmula clásica del fantasma $-(\$?a)-$, que separa y une a la vez al sujeto y al objeto, la función del objeto es salvar al sujeto del fading. La castración quiere decir que fundamentalmente el objeto divide; el sujeto se pone en relación con un objeto en la medida en que está privado de ese objeto, objeto del que está privado y en el cual se sostiene, lo rescata de la afánisis. Para constituirse como tal el sujeto se separa del objeto, objeto que vale como símbolo de la falta: he aquí los dos elementos que el fantasma anuda, \$ y a. Ese objeto a con el que el sujeto hace pareja en el fantasma da cuenta de una fijación del sujeto al objeto. “Un objeto puede adquirir así respecto al sujeto el valor esencial que constituye el fantasma fundamental. El propio sujeto se reconoce allí como detenido, o, para recordarles una noción más familiar, fijado. En esta función privilegiada, lo llamamos a. Y en la medida en que el sujeto se identifica con el fantasma fundamental, el deseo en cuanto tal adquiere consistencia, y puede ser designado” (LACAN, 1960/1, pág. 198).

El sujeto en el fantasma tiene un lugar fijo, hay en el fantasma cierta estática, inercia. El fantasma fija al sujeto, a ese sujeto del inconsciente en permanente movilidad. El sujeto se soporta en el

fantasma. El fantasma es un sostén que aporta un plus de consistencia al sujeto: a la división suelta un objeto. El fantasma aporta ser, plantea una solución en el plano del ser, rescata al sujeto de su miseria estructural, de la falta en ser que es por definición. El sujeto, \$, vaciado, encuentra consistencia apoyándose en el objeto *a*, logrando así que en el fantasma prevalezca la ilusión de recuperarse como uno, recupera cierta ilusión de unidad yoica. La teoría de los objetos parciales en la obra de Lacan refiere a una totalidad ilusoria, “esa totalidad ilusoria es justamente la que el fantasma del neurótico construye con la transferencia del *a* al Otro” (LOMBARDI, 1991, pág. 91). El *a* en el fantasma aporta al sujeto cierta ilusión de fijeza y consistencia de la cual el sujeto carece por definición, un modo de resarcirse del precio que debe pagar por su división. “Les enseñó a no confundir la función del sujeto tachado, \$, con la imagen del objeto *a*, ya que es así como, por su parte, el sujeto se ve, duplicado -se ve como constituido por la imagen reflejada, momentánea, precaria, del dominio, se imagina hombre sólo porque se imagina” (LACAN, 1964, pág. 148). El *a* es el objeto que frena la vacilación del ser, el fantasma fija al sujeto en un determinado lugar. En la vacilación entre ser y sentido el objeto aparece separando al sujeto de la cadena y permitiéndole cierta estabilidad en la fórmula del fantasma.

La localización en el deseo

Sabemos que la conceptualización del fantasma por parte de Lacan está ligada a una revalorización del concepto de deseo, en tanto el deseo se sostiene en el fantasma. El deseo es algo extraño al sujeto, inarticulable, y es también el deseo del Otro en tanto es un deseo que se dirige a otro deseo. Y como la relación del sujeto con el deseo del Otro es dramática, el fantasma, de algún modo, da cuenta de esto en tanto es una escena que intenta responder qué me quiere el Otro, es una escena que permite anclar en el deseo. El fantasma como respuesta es el recurso que sostiene al sujeto en el deseo: la función del fantasma es la de sostener al sujeto, ya sea como sujeto deseante o como objeto deseado. Porque no se trata de que el deseo busque un objeto, no se lee así la fórmula del fantasma. El objeto no es ajeno, un exterior a conquistar; es un objeto que cumple una función en la estructuración de una escena en la cual el sujeto se sostiene en el deseo.

En este sentido es que en el Seminario X Lacan -cuando trabaje el objeto *a* causa de deseo- pone el eje en el *a* como resto del sujeto dividido, atravesado por el significante: el *a* es el residuo, lo que resta de la constitución del sujeto en el campo del Otro; un resto que produce la misma operación, es un producto de la operación del significante que no es significativo, un resto ahora irreductible. “El primer ser del sujeto, ese ser que es un falso ser, es el objeto *a*. Para el sujeto la pérdida es necesaria para que él mismo se produzca como causa del deseo del Otro” (RABINOVICH, 1999, pág.90). El *a* es la caída, la hiancia, el gap; es el objeto perdido que tiene la función de causar el deseo.

Así, la localización del sujeto en el deseo es decisiva, por eso el problema para el psicoanálisis es cómo está localizado el sujeto en el deseo, desde dónde desea, desde qué lugar desea, y ese objeto en el deseo de ningún modo es un objeto empírico, un objeto ajeno al sujeto, un objeto a alcanzar, un objeto exterior al sujeto, sino un ob-

jeto que es el sujeto mismo. El objeto es oscuro, ambiguo, innombrable, y el sujeto mismo es ese objeto que lo habita, es decir que el sujeto está habitado por ese objeto que a la vez es él, sin serlo, porque no llega nunca a materializarse en ese objeto. “El sujeto que cree poder tener acceso a sí mismo designándose en el enunciado no es otra cosa que un objeto tal. Interrogad al angustiado de la página blanca, os dirá quién es la boñiga de su fantasma” (LACAN, 1960, pág. 798). Entonces, ¿quién es allí el objeto de quién? El objeto no es ni del sujeto ni del Otro, le falta a los dos; el objeto habita el sujeto pero sin que el sujeto llegue a materializarse en él.

Fantasma y goce

Sabemos que es la perversión la que enseña a Lacan sobre el goce, sobre el objeto *a* como recuperación de goce. En el Seminario XIV Lacan llama al objeto *el punto de goce*, antecedente del plus de gozar que introducirá en el XVI. Porque así como en el Seminario X Lacan trabajó la relación del objeto *a* con el deseo, en el XVI va a explorar su relación con el goce. La operación de división del sujeto y su resto, el objeto *a*, hace de este objeto el lugar privilegiado de recuperación, de captura de goce. El *a* como plus de gozar es un punto de identificación que remeda, aporta unidad. Entonces, entre el objeto y el fantasma hay una solidaridad por la cual el fantasma tiene como núcleo de la estructura axiomática el objeto. Resulta fundamental ubicar cómo funciona el objeto en la clínica y el objeto en la clínica funciona vía el fantasma... sea el objeto que sea: objeto voz, mirada, pecho, o heces. “Si el *a* forma el núcleo real del yo, le brinda su coherencia, tocar este *a* implica condenar al sujeto a su contrapartida: el goce dice Lacan como perdido, es decir, el no-goce, el desamparo y la soledad” (RABINOVICH, 1985, pág. 27). La perversión brinda también a Lacan una nueva fórmula del deseo que articula al deseo el goce: el deseo como voluntad de goce, que aparece como la fórmula propia del deseo en la perversión. A esta fórmula le corresponde la inversión de la fórmula del fantasma: $a@\$$. Y en tanto el fantasma es una escena, una puesta en escena regulada, el goce sostenido en el fantasma es protector, está enmarcado. Por esto Lacan dirá que el sádico hace de la voluntad de goce su interpretación del deseo del Otro con mayúscula.

Entonces, el fantasma es una estructura que implica no solamente una matriz simbólica sino que también indica un lugar donde esta matriz está acoplada a una satisfacción. En el fantasma se recupera algo del goce y es ese goce lo que vuelve fija la ficción fantasmática. El fantasma es una estructura permanente, es una respuesta del sujeto y en tanto respuesta hay allí algo de la condición del sujeto. Por eso Lacan sostiene que “no hay ejemplo de un fantasma que, convenientemente atacado, no reaccione reiterando en eso su forma de fantasma” (LACAN, 1958/9, pág. 433).

De la seguridad del fantasma a la certeza del acto

En su *Proposición* del 9 de octubre de 1967 Lacan sostiene que en el análisis el sujeto ve zozobrar la seguridad que tomaba de su fantasma. El análisis puede ofrecer esta pérdida de seguridad porque es una pérdida que trae aparejada una ganancia de certidumbre o una nueva seguridad que no se sostiene en el fantasma, una certidumbre concerniente a lo real como imposible. El psicoanálisis precisamente puede intervenir en la medida en que no se trata de

la realidad de una historia, sino de la materialidad de una ficción que el sujeto organiza como respuesta a la falta del Otro. El fantasma no es una ficción que el sujeto organice en tanto agente de esa organización: el fantasma esencialmente es una organización que responde a la falta del Otro. Entonces, la respuesta que implica el fantasma es la mejor respuesta que el sujeto puede dar para esa situación, por eso es que el fantasma en tanto respuesta funciona para el sujeto como una ficción, pero también como un axioma. Un axioma que sostiene la materialidad de una escena que organiza la realidad para el sujeto, y que por tanto no se discute. Pero es también un axioma que hay que distinguir de la idea de una verdad absoluta y definitiva[i]: el fantasma en tanto axiomática no es una verdad última y definitiva, pero es sí una condición absoluta. Es decir, que no se tratará de desarmar esa axiomática sino de localizarla. El análisis le ofrece al sujeto la posibilidad de revisar esa axiomática, de hacer una recorrida por esa escena y por el modo en que esa escena se constituye o se ha constituido para él, y a partir de allí la posibilidad de situarse de un modo diferente respecto de esa escena.

Ahora bien, ¿cómo es que el análisis puede conmover la seguridad del fantasma, su fijeza? En la clase del 20 de mayo de 1959 del Seminario VI Lacan ubica el lugar del fantasma en la cura. Dice allí que la fórmula del fantasma es el soporte de una relación esencial en el funcionamiento del análisis, de la cura, en la transferencia. ¿Cómo hace el analista, entonces, para no quedar tomado por la estructura del fantasma?, ¿para no redoblar la neurosis?, ¿para no favorecer con su presencia la satisfacción que el fantasma aporta? La propuesta de Lacan, unos años después, es que algo de ese vínculo -entre el sujeto y el objeto- debe vacilar. "... la maniobra y la operación de la transferencia han de regularse de manera que se mantenga la distancia entre el punto donde el sujeto se ve a sí mismo amable y ese otro punto donde el sujeto se ve causado como falta por el objeto a y donde el objeto a viene a tapar la hiancia que constituye la división inaugural del sujeto" (LACAN, 1964, pág. 278). En tanto el analista en la cura se hace partenaire del sujeto dividido, en la puesta en acto de la realidad sexual del inconsciente, puede maniobrar para hacer aparecer algo del *a* causa de la división del sujeto. El acto del analista apunta a que el *a* pueda funcionar como causa de la división subjetiva. El manejo de la transferencia por el analista consiste en insatisfacer el fantasma. Insatisfacer el fantasma es algo que tiene como correlato el designar el punto de satisfacción, manifestar de alguna manera la presencia de una positividad que no es una positividad del significante, que es una positividad de goce. "Ese objeto *a*, si es el médium entre el analizante y el analista, es porque es el producto del discurso del primero y al mismo tiempo el lugar desde donde opera el segundo" (LOMBARDI, 1991, pág. 100). Ese objeto *a* que, señalamos, Lacan articula en el Seminario X al deseo y la angustia, a la angustia en tanto designa la Cosa, el objeto *a*, y es por eso que no engaña. La emergencia de la angustia indica entonces que el fantasma no cumple más esa función de obturación de la falta del Otro, que fracasa. "La angustia señala una ruptura de la identificación con el objeto *a*, es un encuentro con el *a*. Por eso la angustia no es sin objeto, y más precisamente, no es sin objeto *a*. ¿De qué es señal entonces la angustia? Es señal de la presencia estructural de ese

objeto que usualmente el sujeto no ve porque se identifica con él" (LOMBARDI, 2003, pág. 28). Es por eso que la angustia implica, en primer lugar, que el sujeto pierde la brújula en ese momento porque todo el sistema se pone en cuestión. Es la angustia lo que está en las puertas del acto, y entonces lo único que le arranca su certeza a la angustia es el acto mismo. Una certeza que tiene entonces por función orientar el acto. La angustia, así, está entre el fantasma y el acto, un acto que no se sostiene del fantasma, un acto en el que se realiza el deseo, un acto que implica un cambio en el modo en que opera el objeto *a*.

NOTA

[i] Del mismo modo que Freud cuando introduce el clisé (*las condiciones de amor y las pulsiones que satisfará*) señala que se repite, es reimpreso, pero no se mantiene del todo inmutable frente a impresiones recientes. Es decir, el clisé puede modificarse, variar. De allí la posibilidad del análisis de operar sobre él.

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1912). "La dinámica de la transferencia". En *Obras Completas* Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1917). 28a Conferencia. "La terapia analítica". En *Obras Completas*, Vol. XVI. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Lacan, J. (1958/9). *El Seminario. Libro 6: El deseo y su interpretación*, Clase XXI. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1960). "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano". En *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1960/1). *El Seminario. Libro 8: La transferencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1962/3). *El Seminario. Libro 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1964). *El Seminario. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1966/7). *El Seminario. Libro 14: La lógica del fantasma*. Clases del 16 de noviembre de 1966 y 7 de diciembre de 1966. Inédito.
- Lacan, J. (1967). Proposición del 9 de Octubre de 1967. En *Ornicar? El saber del psicoanálisis*. Buenos Aires: Petrel.
- Lacan, J. (1968/9). *El Seminario. Libro 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Lombardi, G. (1991). "El concepto de transferencia en S. Freud, M. Klein y J. Lacan ¿en conjunción o en disyunción con el de repetición? En *La resistencia como máscara del deseo*. Buenos Aires, Puntosur.
- Lombardi, G. (2003). "El empleo fundamental de la fantasía en la neurosis" en *Hojas Clínicas 2008* (compilación). JVE Ediciones.
- Rabinovich, D. (1985). *Una clínica de la pulsión: Las impulsiones*. Bs. As., Manantial.
- Rabinovich, D. (1999). *El deseo del psicoanalista*. Bs. As. Manantial.